NOTA DC Nº 812

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, en el marco del llamado para ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL 2018-2020", con ID N° 353.756,*** a fin de justificar que se ha optado por la modalidad de **Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos** para el llamado de referencia, ya que el contrato será ejecutado de acuerdo a la necesidad de la provisión de los pasajes aéreos, los cuales serán solicitados a la firma adjudicada, conforme a la necesidad de la Convocante (MEC) y con las debidas autorizaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Contrataciones

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones.